HERALDO ALAVÉS

Año IV — Oficinas: Estación 36 — Diario independiente — Vitoria—Lunes 8 de Febrero de 1904 — Periódico de la tarde — Imprenta Moderna 45 y 47 — Número 960

1892

✝

Segundo aniversario
de
D. VALENTIN MZ. DE ALEGRIA Y MZ. DE CORTAZAR
que falleció en Vitoria el 7 de Febrero de 1902
R. I. P.

El oficio de difuntos en sufragio de su alma se celebrará mañana martes, á las nueve menos cuarto, en el Convento de San Antonio.

Su madre y hermana ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones al finado.

Vitoria 8 de Febrero de 1904.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder á sus fieles diocesanos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

De colaboración

La plaga filoxérica

VIII

Explicados todos los tratamientos, réstame hacer algunas observaciones importantes respecto á la adopción de los insecticidas.

Antes de resolverse á tratar una viña, debe reconocerse el estado de sus raices, su edad, el suelo que ocupa y los abonos con que se cuenta.

Aunque no puede darse una regla fija para todas las viñas filoxeradas por haber de tenerse en cuenta las circunstancias expresadas en el párrafo precedente, sin embargo puede aplicarse á la mayor parte la siguiente: tantos años tarda en reponerse una viña de las pérdidas causadas por la filoxera y volver á completa producción, cuantos tiene de existencia en ella la plaga.

Esta regla no habla con los viñedos donde la filoxera no cuenta más que uno ó dos años de existencia porque los daños del primer año, apenas se perciben y los del segundo se reponen fácilmente por cuanto no se han destruido ias raices ni aparecen manchas manifiestas, consecuencia de la pérdida de aquellas, hasta el tercer año.

Podrá en algún caso no cumplir exactamente la regla indicada pero quien se guíe de ella no verá frustradas sus esperanzas

La edad de la viña debe tenerse muy en cuenta al disponerse á tratar con los insecticidas. Si es de no muchos años de plantación, pueden esperarse resultados prontos y favorables aún cuando se encuentre algún tanto deteriorada por la plaga, más si por el contrario, es de muchos años, la reposición es de fuerzas perdidas será difícil por la dificultad que tiene la planta de proveerse de nuevas raices.

El suelo que ocupa y los abonos deben ser objeto de consideración, pues es sabido que así como en una tierra buena aparece llena de vigor una viña á los 40 años de plantada, en un suelo pobre se considera con poca vida, y en cuanto á los abonos, estos componen el gran papel para la reposición de fuerzas perdidas en las viñas tratadas con los insecticidas.

Otros muchísimos detalles son necesarios para practicar los tratamientos en la defensa de los viñedos filoxerados por ejemplo: en la sumersión la contención del agua, su constante conservación principalmente en los subsuelos permeables; en la disolución del sulfuro, la agitación; en la pala inyectora la conservación del sulfuro en las vasijas y la manera de conservarlas y usarlas; y en todas las operaciones tantos detalles que en teoría pasan desapercibidos y en la práctica, si no indispensables, son cuando menos muy convenientes.

De todo ello trataré separada y claramente en un folleto que con el título de "Guia práctica del cultivador de viñas filoxeradas„ haré imprimir para que por módico precio puedan adquirirlo los viticultores.

Ya no cabe decir que los procedimientos insecticidas contra la filoxera son caros ni que constituyen inminente peligro para los operarios porque se ha demostrado lo contrario; ahora queda por probar que la conservación de las antiguas viñas es un medio conducente á la reconstitución de los viñedos por vides americanas, y que en la mayor parte de los centros viticolas la pronta reconstitución de los viñedos depende de la conservación de la antigua viña.

Grandísima falta hacen las escuelas prácticas de agricultura en España para llevar á cabo la reconstitución de los viñedos, pero no es menor la falta que al viticultor hace el capital necesario para llevar á cabo la indicada empresa.

Destruidas sus viñas por la plaga, solamente le queda un recuerdo de aquellos días en que llenaba sus cubas y vendía el vino á 15 céntimos el litro, con cuyo producto atendía á sus necesidades ordinarias. Reflexiona y estudia la reconstitución de sus viñedos y las necesidades apremiantes de la familia le salen al paso, viéndose por ellas obligado á desistir de tan importante y deseada obra y decidiendo dedicarse al cultivo de cereales para atender á sus principales y perentorias obligaciones. Recuerda aquellas viñas que antes poseia, de las que sacaba un buen dinero vendiendo á 15 céntimos el litro de vino y surge á su mente la idea de que si vendiendo á aquel precio se puede vivir, vendiendo á treinta se puede prosperar, pero ya es tarde, porque su viñedo se destruyó y no le queda otro recurso que conformarse con una paulatina reconstitución que le permita atender á su familia, pues si trata de recurrir al préstamo, verá que no se le reconoce crédito alguno.

A nadie se le oculta que los precios de los vinos son hoy muy remuneradores y con carácter de estabilidad, y como el factor principal y podemos decir insustituíble, para la reconstitución es el dinero, se deduce claramente que la conservación de las antiguas viñas es un medio muy conducente á la reconstitución de los viñedos por vides americanas.

No es menos verdad la segunda aserción, ó sea que la reconstitución de los viñedos depende de la conservación de las antiguas viñas.

La mayor parte de los viñedos que la filoxera destruya en España, han de dedicarse necesariamente al cultivo de cereales que deja al propietario que cultiva un remanente líquido de cien pesetas por hectárea al año, cuyo producto no le permite vivir sino estrechamente Las viñas que hoy se hallen libres de la plaga le dejan 300 pesetas por hectárea ó lo que es igual, triple resultado, y como el metálico es insustituíble en la mayor parte de los viticultores dedúcese lógicamente que la reconstitución de los viñedos depende de la conservación de las antiguas viñas.

Más todavía: una hectárea, según la costumbre de plantación general en España á uno y medio metros de distencia exige 4 000 plantas que valen 800 pesetas, labor extraordinaria ademas, y tres años sin cosecha.

La conservación de una hectárea de viñedo por medio de los insecticidas cuesta 60 pesetas por hectárea anual, sin género de duda.

Luego el primer dinero debe emplearlo el viticultor en la conservación de las antiguas viñas para que la pronta reconstitución sea un hecho.

X.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

Devorada

Las autoridades de Esteribar participan que el día 5 del corriente encontró el pastor Agapito Vilaurreta en el monte de aquel pueblo y término llamado "Labaticelay Murua„ varios despojos humanos y restos de ropas.

Por los huesos y unos zapatos encontrados, se vió desde luego que pertenecian á una criatura de corta edad.

El referido pastor dió cuenta del hallazgo á las autoridades, quienes á su vez avisaron á los padres de una niña que faltaba de su domicilio desde el 27 de Enero último.

Presentados estos en el lugar donde se hallaban los despojos, reconocieron enseguida los zapatos y restos del vestido de su hija llamada Josefa Birruncetuain.

Como los citados despojos se hallaban esparcidos en un trayecto de unos trescientos metros se supone que la desgraciada criatura pereció devorada por los lobos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Reclusos

En las cárceles de esta provincia se hallan en la actualidad 194 presos.

Aplazamiento

En virtud de orden recibida del Ministerio de la Gobernación, ha aplazado el Gobernador civil de esta provincia su viaje á Madrid hasta el miércoles de Ceniza.

Se dá como seguro que en dicho día marchará el señor Planter de Pamplona para no volver.

Estreno

Hay gran expectación por asistir al estreno de la obra "Raimundo Lulio„ que se celebrará mañana en el Teatro Principal.

Concurso

En el baile de máscaras que se celebrará en el Casino Eslava durante los próximos Carnavales, habrá un concurso de disfraces que promete ser brillante.

Se adjudicarán premios de verdadera importancia.

Traslado

El centro liberal democrático de Pamplona inauguró ayer su nuevo domicilio en la Plaza del Castillo, encima del café de Iruña.

Con tal motivo se reunieron muchos socios á tomar té.

De viaje

Por fin hoy ha marchado á Milago el Alcalde de esta ciudad señor García Echarri.

Durante su ausencia desempeñará la alcaldía el primer teniente señor Ferrer.

El tiempo

En todo el día no ha cesado hoy de llover.

La temperatura, sin embargo, es benigna.

García.

1493 **A ROJAS Pr. Dentista**

Estación 6, pral.

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc.

Cura de enfermedades de la boca.

Lo que anunciábamos

El municipio está indignado, y como teníamos descontadas tales indignaciones, no nos extraña lo sucedido.

En pocas horas se ha faltado á honradísimos obreros que dentro de la corrección más exquisita formularon respetuosa protesta á la Comisión de Obras; se ha faltado á un dignísimo empleado del Municipio, porque en uso de sus atribuciones cumplía con su deber; se ha faltado á toda una comisión escandalizándola con dichos descompuestos, con ademanes incorrectos; se ha faltado por fin al Alcalde Presidente del Municipio que cuando ocupa la presidencia de una sesión no es don Benito Yera, ni don Pedro Ordoño, no es la persona á quien se falta es al Alcalde de Vitoria.

El culpable de estos desacatos no hace falta mencionarle, ni lo merece; mientras se entretuvo en hacer gracias inocentes ó bufonadas fuera de tono, pudimos nombrarle; hoy ni queremos, ni debemos, ni podemos hacerlo.

—

El sábado por la noche celebraba sesión la comisión de Intereses generales.

Despachados algunos asuntos de puro trámite, el señor Alcalde manifestó á los reunidos su propósito de pedir á la Corporación municipal el miércoles próximo que se sirviera ampliar la comisión especial nombrada para tratar de lo concerniente al cuartel de caballería.

Fundase su petición en que usando de licencia el señor Elío, y no *queriendo* asistir el señor Procurador Síndico mientras no lo haga el señor Elío, le era imposible adelantar un paso en la resolución de asunto que tanta importancia tiene para todo Vitoria.

El Procurador Síndico: No estoy conforme con eso. (Suprimimos sus *galanuras* de estilo, pero dejamos íntegras las ideas). Aquí sucede que el señor Elío vale tanto como el que más, y está con licencia y se le quiere descartar de todo.

Además, oficialmente nada sabemos de lo que quieren los militares, porque se ha hablado del cuartel en Santo Domingo y en San Francisco.

Además, esto no es de Intereses Generales.

Nuestro ó de otro: Todo concejal al ser nombrado de una Comisión, tiene el deber de asistir á ella, vaya ó no vaya su amigo.

El señor Yera:

A fines de Diciembre una comisión del Ayuntamiento compuesta del entonces Alcalde señor Ordoño y del concejal señor Cabrera, trató con el General Gobernador de la plaza del cuartel de Caballería, y allí mismo quedó acordada la adquisición de los terrenos ofrecidos por el señor Cano.

A falta de razón el Síndico, se descompuso y empezó á gritar. La presidencia le rogó que bajara la voz.

El Síndico *levantó el timbre* más.

El señor Yera: usted no chilla aquí porque debe respetar á la presidencia y á sus dignos compañeros

El Síndico: A mí eso...

Yera: Si sigue chillando me veré en la obligación de hacerle salir del salón.

Viendo la actitud enérgica del señor Alcalde que iba á tocar el timbre el Síndico se calló.

—

Otra vista del mutoscopio municipal.

El día despejado y sereno.

En el parque de bomberos se encuentra la comisión de Obras presidida por el Alcalde y con asistencia de todos ellos menos el Procurador Síndico:

El señor Arquitecto municipal, jefe del cuerpo de bomberos, y ante la indicación del señor Alcalde, ordena varias evoluciones del brillante cuerpo de bomberos de Vitoria.

Se inspeccionan los carros y se alarga la escalera de servicio en caso de incendios.

En aquel momento llega el Síndico.

Descompuesto otra vez, pregunta sin atender consideración alguna, quién ha mandado todo aquello.

¿No dije yo que si llovía no habría maniobras? ¿Quién ha mandado eso, siendo yo el jefe?

El señor Buesa: Pero hombre, si no ha caido una gota y ni barro se vé por aquí.

El señor Síndico: Yo mandé que no se saliera si hacía mal tiempo, y aquí ¿quién manda?

El señor Arquitecto municipal obligado á ello por el Alcalde, continuó ordenando las maniobras, y al finalizar éstas se hizo la revista.

La comisión de Obras con unanimidad de pareceres qne le hacen honor, vituperó arranques tan fuera de tono y aquella censura al digno empleado por haber cumplido con su deber.

—

Tercera vista del mutoscopio de referencia.

Sufridos obreros que llevan meses y años en la cuadrilla municipal y ganan 7 reales de jornal acuden á su jefe la comisión de Obras por si puede elevárseles el salario en vista de las necesidades que hay y de que obreros nuevos de la misma cuadrilla cobran 8 reales.

La comisión trasmite la petición al señor Síndico, y éste toma un acuerdo digno de que lo sepan todos los obreros.

Al liquidarse las cuentas quincenales á los obreros, se presenta el Síndico.

—¿Quiénes son los que ganan siete reales?

Se adelantan éstos y les dice:

—¿Quién se ha quejado por ganar poco jornal?

Nadie replica.

—Pues todos á la calle.

Los *culpables*, para que no pierdan el jornal miserable sus camaradas, se adelantan respetuosos acusándose de lo que el Síndico tomó por *un voto de censura*.

Y en aquel momento, los jornaleros perdieron su puesto.

No creemos que el Ayuntamiento admita para arreglar estas faltas pasteleos indignos.

Tampoco esperamos que los obreros concejales consientan el atropello realizado con sus compañeros, porque en ese caso podría decirse que cada municipio tiene el Síndico que se merece.

Relacionado con todo lo que antecede hemos oido que en la sesión próxima y después de despachados los asuntos ordinarios un señor Concejal nuevo en la Casa piensa pedir sesión secreta.

Como en ella se tomará algún acuerdo, rogamos á nuestros lectores esperen unos dias hasta ver lo que cuesta al impresionador del nuctoscopio municipal las vistas que hoy hemos tenido el disgusto de ofrecer al pueblo vitoriano.

Bilbao

(De nuestro corresponsal.)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

3'30 t.

El tiempo

Hoy ha amanecido el día ventoso pero despejado. La temperatura es bastante agradable.

A mediodía se ha nublado y amenaza lluvia.

Desgracia

En la fábrica de clavos del señor Echeverría ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Una de las correas de la transmisión ha arrollado á la joven Rosa Bengoa, de 19 años de edad y natural de Ochandiano.

La infeliz ha quedado muerta en el acto.

El suceso ha impresionado muy dolorosamente á sus compañeras de trabajo.

Personado el juzgado en la fábrica ha ordenado la traslación del cadáver al cementerio de Mallona, donde se le hará la autópsia.

Cumplidos

El nuevo Gobernador Militar de Vizcaya ha pasado hoy la mañana devolviendo las visitas que le hicieron las autoridades y varias personalidades de esta villa.

Herido

En la Botillería ha recibido esta mañana un fuerte golpe en el pie izquierdo, un obrero llamado Venancio Bolichaga.

Como se ha producido una herida de bastante extensión se le ha conducido al Hospital civil en cuyo cuarto de socorro ha sido curado.

Accidente

En la calle de Urazurrutia ha sufrido hoy una pobre anciana, un ataque epiléptico

Conducida á una farmacia próxima ha sido atendida convenientemente.

Decomiso

Los empleados de arbitrios de servicio en el muelle han decomisado una cubita con 20 litros de vino que varios indivíduos intentaban introducir fraudulentamente en esta villa.

Zabalo.

Revuelos

¡Solos!

Gima el vendabal entre el ramaje de la arboleda, entíntese de luz melancólica el paisaje, suenen plegarias compasivas y callen los gritos de triunfo. Están solos... Como los muertos, según frase doliente del poeta.

Cuando antes decían yo voto que *sí*, la masa edilicia repetía con fidelidad de eco *sí, sí*... ¡Cuántas veces hemos visto amparado el desacierto, sostenido el error, protegida la osadía, porque don Guillermo y don José así lo querían en su capricho soberano!

Desde aquella inicua destitución de digno empleado, hasta el ir de *gorra* al teatro, fué labor de filigrana caciquil realizada por el Concejo, cuando el Concejo lo constituían pelotón de sumisos á don Guillermo y á don José.

Pero ¡benditas sean las mudanzas si traen aparejada la razón!

Ya lo visteis, lectores queridos. Están solos y tristes como el peñón que se encrespa sobre el mar, como la encina que se alzó sin compañera en la crestería peñascosa de la sierra, como el hongo que asomó entre yerbas su blancura de cráneo calvo

Sobre sus sillones edilicios podían colocar antes dos palmas.

Ahora... ahora necesitan dos cirios.

O.

Provincias

(De nuestro servicio telefónico)

4'40 y 5'30 t.

Mitin antimasónico

Baocelona.—Ayer recibimos el siguiente despacho.

18, 17 t.

Ciento cincuenta sociedades y muchoss católicos, celebramos mitin antimasónico declarando guerra á masonería.

Orden completo. Entusiasmo grandioso. Representante alavés.—*Austri.*

Escándalo en un teatro

Vigo.—Durante la función celebrada anoche en el Teatro de Tamberlik, promovieron un fuerte escándalo unos cuantos marinos ingleses.

Como los dependientes del coliseo no fueran bastante á reducir á los alborotadores, intervinieron los agentes de policía, á los que los marinos opusieron resistencia, trabándose entre unos y otros una reñida colisión á palos y sablazos.

El público en masa protestó de la conducta de los marinos ingleses.

Estos, al cabo, fueron detenidos y encerrados en la cárcel.

Agresiòn

Santander.—Anoche, á las doce, al pasar por el muelle de Méndez Núñez los Inspectores de policía acompañados de un agente, fueron llamados por un carabinero de la zona de Malfaño, quien les manifestó que en el tercer muelle había un hombre tendido en el suelo y al parecer herido de gravedad.

Acudieron todos al lugar indicado y en efecto hallaron á un hombre tendido en tierra y bañado en sangre.

Como su estado era de completa embriaguez apenas pudo contestar á las preguntas que le fueron dirigidas, deduciéndose de sus respuestas que era tripulante del vapor "Palmira„ fondeado en este puerto y que al regresar á bordo saliéronle al encuentro dos indivíduos, uno de los cuales le agredió con un cuchillo por la espalda, entreteniéndose luego ambos en pisotearle.

En vista de que su estado era de gravedad fué conducido en una silla al Hospital, donde ingresó después de haberle sido practicada la primera cura

El herido se llama Rufino Aurretamendia, de 61 años, natural de Motrico y vecino de Bilbao. Ejerce el oficio de calderero á bordo del mencionado vapor.

Los agresores no han sido descubiertos todavía.

Temblor de tierra

Alicante.—En Crevillente se ha dejado sentir un temblor de tierra.

Muchas casas se han venido á tierra. Aún no se sabe si hay desgracias personales.

Arranz.

LADRIDOS DE UN FALDERO

No pude dormir en toda la noche impresionado por el lastimero aullido de un perro vecino.

Trátase no de un can harapiento y antipático lúbrico y reñido con las ordenanzas municipales como andan muchos por esas calles, sino de un falderillo ideal, de cara lista y mirar inquieto con orejas encantadoras y *morrin* celestial.

Tabique por medio dormíamos desde tiempo inmemorial y hasta ayer no me dí cuenta de tal vecindad.

Ayer fué otra cosa.

Intenté cuantos medios dan los calendarios para dormirse pronto y que si quieres.

Fijé toda mi atención en la monótona tarea de respirar y nada; los abrí y me pasé media hora observando la marcha de un reloj de pared y nada; pensé en el opio, en la morfina como remedio extremo y confieso á ustedes que sentiría haber hecho tal uso por no poder contarles lo que me contó el falderillo.

Todo era tranquilidad en la población; aburrido de mi insomnio salí al mirador para despejar la cabeza y me encontré al perruno vecinito relamiéndose los narigales en el balcón próximo.

Debe leer prensa el animalito porque al punto me manifestó su agradecimiento por lo que esta hace en obsequio de la raza canina.

—Mire Vd., me dijo cuando nos hubimos cambiado sendas pruebas de amistad, yo tan joven tan inexperto que apenas sé deletrear lo que los periodistas escriben veo lo que ustedes no han visto y noto que en la campaña por ustedes iniciada falta algo de mucha importancia y que acaso fuera decisivo en nuestro favor.

Sin miedo al frio de la noche saqué medio cuerpo fuera del mirador y reconcentré toda mi atención en la parla incesante del irracional.

Allá por los años en que yo nací se preocupaba mucho la prensa del Instituto Pasteur. Decíase que la rabia, esa enfermedad que ni nombrar puesin escalofríos de terror, había sido vencida y que gracias á los trabajos beneméritos de hombres extraordinarios se había obtenido el suero contra la rabia.

¿No le parece á usted que si el Alcalde quiere puede dejar satisfechos á todos con un bando de este tenor?

Don Benito Yera y Santiyán, Alcalde Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Hago saber:

Que enemigo del bozal por los irremediables perjuicios que á todos acarrea y más endmigo aún de la caza peregrina que por calles y plazuelas se dá á los perros y atendiendo á la salud é higiene pública, por cuya conservación velaré como hasta aquí, he dispuesto lo siguiente:

1.° Todo perro será vacunado con el suero del Instituto Pasteur al momento de ser matriculado.

2.° Si algún dueño de perros no pasara por esta vacuna y los expusiera con su dejadez á los terribles estragos de la rabia, se matará su can á *coupts* de revolver por los guardias municipales, medida esta última que tomo por los conocidos beneficios del tiro al blanco y la limpieza y buen uso de las mortíferas armas.

3.° El señor lacero perderá el empleo pasando á ocupar el de vacunador si dá pruebas de pericia en tan sencillo arte.

4.° Queda prohibida en absoluto la exposición en escaparates y almacenes del pérfido bozal, aparato de execración y solo digno de figurar como recuerdo histórico junto á los más bárbaros suplicios de los tiempos del tormento.

5.° De saldarse el actual presupuesto con superavit, se destinará parte de él á la creación de una orden de honor para la raza canina, cuyos miembros honorarios serán los progresistas canes que fueron detenidos más de tres veces por su odio al instrumento de ignominia que ni citar quiero.

6.° Al escritor local que resultare más *inteligente* (subrayar, cajistas, que esto no es del bando) se le encargará retire de todos los diccionarios existentes en esta compasiva población las palabras bozal, lacero, estricnina y cuantas sean mortificantes para tan fidelísima raza.

Y 7.° Se autoriza por el presente bando la celebración de un mitin en la Plaza de toros para protestar de los últimos martirios.

Dado en Vitoria á tantos de tantos etc., etc.

—¿Qué tal?

—Que no habrá otro remedio, pues siendo la prensa cosa bien distinta de lo que Maura se figura, hubiéramos derrumbado del sillon de la Alcaldia al señor Yera de insistir permitiendo que se den patadas á los perros de pintas y se lleve por el cuello á candorosos animales.

Pues no faltaba más sino que desafináramos de los sentimientos humanitarios de las potencias civilizadas.

—Se va usted á enfriar amigo, me replicó el faldero. ¿No hay ningún telegrama de última hora?

—Sí, que Japón y Rusia se han agarrado y van á ver quién pone el bozal á quién. Esos son paises. Adios.

Y cerré el mirador creyéndome en plena Siberia. De tal modo había entrado en mi cuerpo el fresco de la noche.

El sueño fué de un tirón, el despertar de otro que en sueños me daba el lacero.

1514 GABINETE ODONTOLÓGICO
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
(Plaza Nueva 27)

LAS CORTES

(De nuestro servicio telefónico)

Madrid 4'40 y 5'30 t.

CONGRESO

A la hora de costumbre abre la se

Ministerio de Cultura 2010

¡¡DUREZAS, CALLOS!!

Curan radicalmente á los cinco días de usarlo, calmando el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado. 1257

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡DUREZAS, CALLOS!!

Rechácense todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rúbrica del autor en cuya farmacia, Arganzola, 10, *frente á la calle de Santa Teresa*, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores. García y Martín y C.ª

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

1387

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII.—Capitán, don M. Beschamps.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO.—Capitán don F. Castella.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT.—Capitán don B. Labín.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Enero saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI
Barreras, 1.—Escritorio.

1377

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO
Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza,
Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º
VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1262 Talleres de construcción DE

BASCULAS

y arcas para caudales

Especialidad en BASCULAS para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA DE JUAN PIBERNAT
BARCELONA
Talleres: Parlamento, 9, interior
Despacho: Aviñó, 8 y 10

1381

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroina de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

1448 **Seguros marítimos**
Seguros incendios
Seguros valores
Rentas vitalicias

Pídanse condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NÚMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

1426 **Se desean Agentes activos** 12 y 19

1389

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, realce, matices, punto yainica, etc, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
Concesionarios en España
ADOOCK Y C.ª
Sucursal en la provincia de Alava
VITORIA
12—ESTACION—12

Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN
MEMBRETES, FACTURAS
TALONARIOS
TARJETAS DE VISITA, CARTELES
PROSPECTOS, RECORDATORIOS
LETRAS DE CAMBIO
ACCIONES, OBLIGACIONES
PAGARÉS, MEMORANDUMS
Y CUANTOS
TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES
A LOS RAMOS DE IMPRENTA
Y ENCUADERNACIÓN

Prontitud, esmero y economía

937

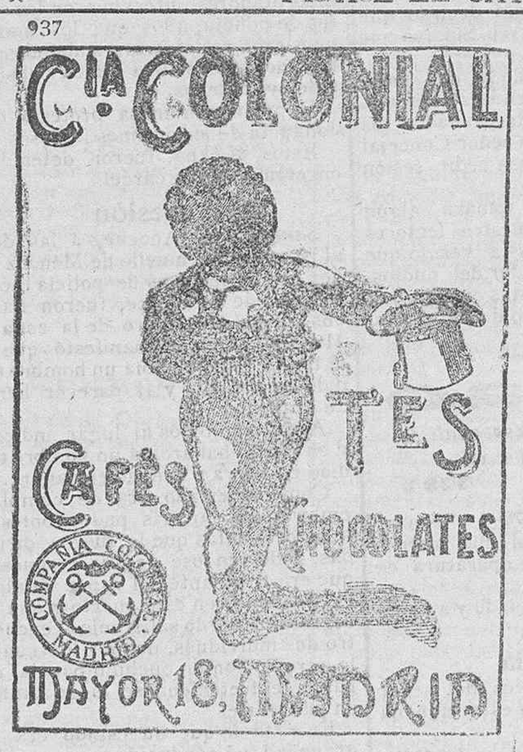

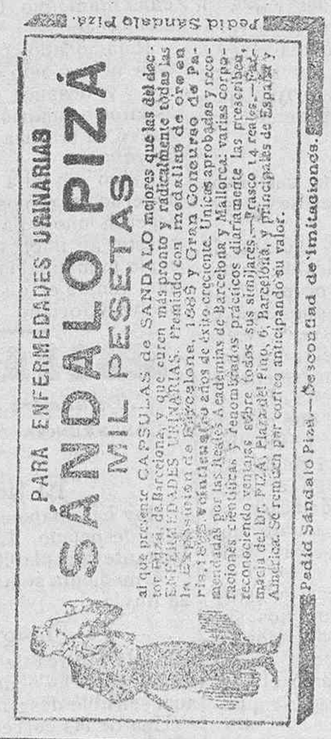

1261

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. *Frasco 2'50 pesetas.*

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.
EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

1359

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.
Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso.
Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez
VICTORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado

ESQUELAS DE Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

1185

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

1763

FARMACIA MODERNA

SAN ANTONIO 35.—Vitoria

Productos químicos y farmacéuticos puros.

Especialidades nacionales y extranjeras de la casa píldoras, sellos, jarabes, elixires etc.

Epilepsia

Polvos antiepilépticos, sin rival del Caballero Cassarini, dando sorprendentes resultados en todas las enfermedades nerviosas. Dósis según instrucción. 20 F.

Ministerio de Cultura 2010

Al público

Como son muchas las personas que se han acercado á nuestra administración á fin de inscribir sus nombres en las listas de suscritores á la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá á la calle.

Como con las dos ediciones aumenta considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviará notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con corresponsales, organizar el trabajo en los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, suplicamos á nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menos tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscritor ó comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho á cambiar los números del HERALDO despues de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar á los lectores, obligándoles al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes á los tres primeros premios de la Lotería Nacional sorteada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

Cien pesetas
y 5 décimos de la Lotería

correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

Cincuenta pesetas
y 3 décimos de la Lotería

Y al que tenga el número igual al premiado en tercer lugar,

Veinticinco pesetas
y un décimo de la Lotería

¿Les parece á nuestros lectores que es mucha prodigalidad esta? Pues aún la vamos á tener mayor. Fíjense bien en esto los que nos lean.

El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de

QUINIENTAS PESETAS

sorteado como los otros, solamente para los suscritores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir á nuestros suscritores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos á publicar una edición que se pondrá á la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que prefieran la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar á nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana. Y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán mas que 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objeto de alcanzar cuanto de notable suceda hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos á las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afan de dar variedad al periódico, también comenzaremos á publicar el interesantísimo folletín

SIN FAMILIA

de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan á satisfacer á nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

EL GERENTE.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Norte.—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren núm. 7 sudexprés, 7'17 mañana; tren núm. 1, exprés, 8'23 mañana; tren núm. 15, correo, 2'40 tarde; tren núm, 1037, mercancías, 9'40 noche.

Ascendentes. Tren núm. 8, sudexprés, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren núm, 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, exprés, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente entre las estaciones de Miranda á Alsasua.

Ferrocarril Anglo-Vasco Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

Servicio de ripperts, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango á Bilbao.—Salida, 7'30 mañana y 2'45 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche á Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche á Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

Coche á Murguía.—Salida, 4 tarde

Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 á 11 y media mañana y de 4 á 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 á 12 mañana y de 4 á 7 tarde.

Las cartas se recogen á las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana á 1 1/2 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana á 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 á 1; por la tarde, de 3 y media á 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana á las 7 noche.

CALENDARIO DE Heraldo Alavés

FEBRERO

29 días

Sale el sol 7 h. 1.—Se pone 5 h. 28.

9

1865.—Ocupación de Oajaca (Méjico) por el mariscal Bazaine.

MARTES

40 | Ss. Polonia virgen y mr., | 326
Sabino obispo, Nicéforo
y Alejandro mrs.

Santa Polonia, virgen y mártir

Vivía esta Santa retirada en la ciudad de Alejandría, su patria, cuando se levantó una cruel persecución contra los cristianos, y entre los muchos que el populacho insolente apresó, se contó aquella que era ya de avanzada edad. Mandóla el Prefecto que abandonase la religión cristiana, y como se negase á ejecutarlo, la dieron tan fuertes golpes en las mejillas, que bañándola en sangre la echaron fuera de la boca todos sus dientes. Murió el año 252.

1833 **Piano Bord** Se vende uno en muy buen uso, y se dará en precio arreglado. En esta imprenta darán razón. 1

1829 **Maquinaria de ocasión**

Se vende en muy buen estado y ventajosas condiciones una instalación completa, compuesta de «diez máquinas» para fabricar toda clase de carpintería de taller.

También se venden «dos máquinas» destinadas para la molienda de yeso; «una máquina» para batir la mezcla de mortero; «un malacate» con su trasmisión y «dos cabrestantes».

Para informes, Agapito Escudero, calle de Vitoria, número 15—BURGOS. 8—1 a

1752 **Interesantísimo**

Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5 pesetas en Vitoria ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Esteban Arces calle Rioja 6—2.º VITORIA. 15—11 a

1828 **Hallazgo**

Obrando en poder del Guardia Municipal, señor Juneguiu, un billete del Banco de España; quien lo haya perdido puede pasar Cuchillería 42—3.º, donde se le entregará previas las señas. 3—2

1822 **A los Carboneros**

Les necesita la Sociedad Anónima Leizarán, para elaborar grandes cantidades de cargas de carbón en sus montes del barranco de Leizarán (Guipúzcoa). Los que deséen examinar sitios de corta y saber condiciones, pueden presentarse á don Rafael Cardeña, administrador de la Sociedad, en Andoain. 3

1015 **LA POLAR**

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. *Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.*

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimes, sobre cascos y mercaderías.
Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de *Incendios, Transportes* y *Valores:* Sub-director don Anselmo Martínez é Irureta—Estación 41 y 43, en Vitoria—Para el ramo de *Vida:* Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17—2.º.

817 Son las mejores **BURLADA** para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas de **Depositarios, Tomás de Zubiría y C.ía, Bilbao.**

1306 **LA URBANA**

Compañía francesa de Seguros á primas fijas sobre la vida humana

establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, dá derecho á una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.
Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava—Estación 57—bajo.

1258

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH
FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH
Fosfo-Glico-Kola-Lecitinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la *neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.*

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida
Véndese en las principales farmacias
DEPÓSITO EN VITORIA
Dr. J. Fernandez de Arellano
San Francisco 2

1753 **FERRO-NIKEL VITORIANA**

Fundición de hierro maleable a crisol

Calle Castilla núm. 14

Prévio modelo se funden toda clase de piezas para cerrajeros, carreros y máquinas de agricultura, etc. Es sabido que las piezas fundidas de hierro maleable á crisol, sustituyen á las forjadas por cuanto se trabajan como aquellas, se taladran, se roscan, cincelan, liman y se sueldan con cobre ó latón. 25—14

1460 **PATENTE DE INVENCIÓN**

Picaportes-resbalón y cerraduras-resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez conque con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.
Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.
ESTACION 3 Almacén **P. ECHEVERRIA** CERCAS BAJAS 1 Talleres

1664 **CENTRO GENERAL DE QUINTAS**

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTÍA EN FINCAS

20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado
La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento
Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.
Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante don Vicente Mz. de Lecea.—Independencia número 1, VITORIA. 12 F.

1375 **AGENCIA DE Vapores correos y rápidos**

de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y á todos los puertos de la América, á los precios más reducidos.
Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje.
Pedir informes y precios al agente

José María Casteres

Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

1331 **EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas**

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

1385 **Jarabe Pectoral Arellano**

Á LA HEROINA

Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.
De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.

Precio del frasco 2 pesetas

FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

1788 **Reumáticos**

¡SUFRÍS PORQUE QUEREIS!

Con el «Opodeldoc» del doctor Steers's de Londres, preparado por Newbery, se asegura la desaparición de todo dolor reumático ó neurálgico. Si padecéis, probadlo y veréis desaparecer todos vuestros dolores musculares.
Unico depósito en Vitoria.—Farmacia de Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca 1. 15—5 a

1786 **Se** necesita un dependiente de Comercio para Vitoria, de 14 á 16 años de edad. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informarán en esta Imprenta. 20

1800 **Se necesitan** Oficialas camiseras para trabajar en sus casas.—Estación 7. 4

1826 **Ama** de cria. Se ofrece para criar en su casa, con leche fresca de tres días. Informarán, San Antonio 35—Hojalatería. 4—2

1823 **Venta** Se venden tres casas en el pueblo de Payueta, Municipalidad de Peñacerrada y un palacio en el pueblo de Landa.
Informará don Ignacio Vadillo, Cuchillería 24, oficina. 8—3

1796 **Bodega Palomar**

Depósito general de las Bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS

Estación 23—Teléfono núm. 96

Vinos finos de mesa, de Rioja, estilo Medoc y Burdeos. Precios ventajosísimos, dada su excelente calidad y esmerada elaboración.
SERVICIO A DOMICILIO 25—5

1824 **Se traspasa** la tienda de quincalla de la calle Rioja número 17, por no poder atenderla su dueño. 4—3

1821 **Contratistas** de acarreos Se desea contratar el acarreo, desde los sitios de producción á la explanación del ferrocarril de Andoain á Plazaola (barranco de Leizarán, Guipúzcoa), de grandes cantidades de materiales de distintos tamaños y de carbones vejetales.
Los que deséen examinar sitio, y saber condiciones, pueden presentarse ó dirigirse á don Rafael Cardeña, administrador de la Sociedad Anónima Leizarán, en Andoain. 3

1379 **Banco de Vitoria**

Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de *una á diez mil pesetas*, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.
Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 457

1698 **Pavimentos** á mitad de precio, con el cemento especial de mi fábrica, Pueden verlo empleado en casa de don Elías Lazúrtegui, Sotomayor, Ferretería Vitorina, Florida 56; Pierro Miguel Vitorina, Castilla 14; Antonio L. de Sosoaga, Portal del Rey 16 y don Juan Larrinaga, en Alí. Pedidos á don Heliodoro Gangutia, Manolares de la Oca.

1374 **Oficina**

de don Pedro Usaterre

Procurador y Corredor de Comercio

PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:
Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, cobro de cupones; colocación y busca de cantidades á prestamo con garantías hipotecaria é pignoraticia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.
Formalización de testamentarias desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesorias, ad-perpetuam, ab-intestates, cobro de cantidades, redacción de documentos é instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12.

1894 **Ama de cria**

Se ofrece una, para criar en su casa, en el pueblo de Cerio, con leche fresca de dos meses. Informarán: Cuchillería 32—1.º izquierda. 2—1

1760 **Clínica** en Pamplona del Dr. Daniel Arraiza, especialista en partos y las enfermedades de la mujer.
Clínica montada con arreglo á los adelantos científicos más modernos.
Consulta particular todos los días de diez á una.
Consulta gratuita para los pobres los lunes, miércoles y viernes, de dos á cuatro de la tarde.—Calle Mayor, número 72, principal. 75—17

1345 **La Equitativa**

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.
Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Alava Don Ramiro Orbegozo Estufa 11 Bilbao.
Dirigirse en Alava á don José Lopidana Estación 9.

1777 **La Josefina**

NUEVA FABRICA DE JABONES

Cercas Altas número 18—VITORIA

Importante al público

En esta Fábrica se expenden los jabones superiores á los siguientes precios:
Amarillo, 11 y 1/2 kilos ó sea una arroba, 6 pesetas 50 céntimos; 1'75 pesetas el cuarto.
Blanco, 11 y 1/2 kilos, 7 pesetas; 1'80 el cuarto.
Ordinario, id. id. 5 pesetas la arroba. 25—11

1787 **OXÍGENO**

Pureza absoluta del mismo

Las aplicaciones del aire vital son tan numerosas, que, contando con el precepto del médico y la hábil dirección del mismo, pueden prestar servicios á la terapéutica en las diversas afecciones de los órganos respiratorios, en la Diabetes Albuminaria, etc, etc.
Los servicios se hacen al minuto.—Farmacia de Arámburu.
ESTACION 2.—VITORIA 1. j. 4

1344 **L'UNIÓN**

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

	Francos
Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.772
Primas á recibir	97.112.177
Total de garantías	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902; 21.362.898.805 francos.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 279.900.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava

D. RAMIRO DE ORBEGOZO

Estufa, 11—Bilbao.

Agente en Vitoria: don José G. de Lepidana, Estación, 9.

1378 **BANCO DE VITORIA**

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 3 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.
Descuentos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

1263 **TOS**

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, loló y azakar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón. Estufa 14. En Vitoria, Farmacia Angulo, Estación 6. 189—a

1633 **Los sabañones**

se curan en 24 horas con la

POMADA ADROVER

Precio: 2 reales caja De venta en las Farmacias.
Depósito: don Robustiano Zulueta.—VITORIA.
Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANDIA. j s.

1607 **A los quintos**

Empresa «La General en España» (Antes Sociedad la Esperanza) domiciliada en Madrid.
Suscripción para librarse del servicio Militar activo en 1904. Facilita las mayores economías y seguridades.
Mozos redimidos en 1903 por la Empresa en esta Provincia: don Serafín González Ocenda, de Nanclares de la Oca; don León Zabala Goya, de Viteriano; don Francisco Martínez Ibarreta, de Salvatierra.
Pídanse condiciones al representante don Carlos García, Procurador, Arquillos 12—VITORIA. 30—30 a

1264 **GARNIER VERDADERO COGNAC**

Imprenta Moderna.

Ministerio de Cultura 2010

sión en la Cámara popular el señor Romero Robledo.

Hay escasa animación en escaños y tribunas, debido sin duda al interés que ha despertado el debate del Senado.

El señor *Huelin* ruega al ministro de Hacienda tenga muy en cuenta la carestía que han alcanzado las harinas en la Península, debido á la exorbitancia de los impusstos que sobre ellas pesan.

Sánchez Guerra contesta que el Gobierno se preocupa de tal situación y procurará remediarla.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

El conde de *Romanones* pregunta al Gobiérno cuando se va a poner á discusión el proyecto de ley de saneamiento de la Moneda.

El señor *Romero Robledo* contesta que los proyectos guardan riguroso turno.

El de la moneda lleva el número 22 de la Orden del día y cuando le corresponda se tratará de él, pero como hay las interpelaciones de los señores Junoy y Zulueta tardará todavía algún tiemqo.

Vuelve á insistir Romanones.

Rectifica Romero insistiendo tambien.

Sigue la sesión.

SENADO

Mucha concurrencia al abrir la sesión Azcárraga.

Maura en el banco azul y varios ministros.

Monaix pregunta sobre el nombramiento de un médico para la comisión mixta de reclutamiento de Huesca.

Quéjase al mismo tiempo de que los diputados y senadores no tengan las facilidades que debían dárseles para que conocieron los expedientes del ministerio de la Gobernación.

Maura da explicaciones lamentàndose de que las horas de oficina y otras causas, hagan á veces que suceda lo que causa el sentimiento del señor Urzaiz.

Bethancourt felicita al Gobierno por las declaraciones que ha hecho respecto á Canarias y protesta de ciertas frases del "Diario de la Marina."

Peña Ramiro felicita también al Gobierno por no haber consentido que en el pueblo del Dos de Mayo se cantase la Marsellesa.

El señor *Dánvila* empieza u explanar su anunciada interpelación.

A su modo hace un historia amena de la crisis última relatando lo que dijeron los periódicos por entonces.

Recuerda la frase de Sanchez Toca euando cayó el anterior gobierno y dice que fué una crueldad, para con quienes le ayudan y sostienen ahora.

Alude á Esteban Collantes.

Censura que en un año hayàn desfilado tres ministerios diferentes.

Conjurados eran los que subieron en Junio y conjurados los de Septiembre.

La monarquía no puede estar á merced de un partido ni de las discordias de dos.

Hace falta que se reorganicen los dos turnantes y que salga el sucesor de Silvela que no parece.

La salida de Villaverde del Gobierno fué como un rayo y la caida al abismo del régimen parlamentario.

Sigue la sesión.

Alvarez.

DE SOCIEDAD

—Esta mañana le ha sido administrado el Santo Viático à la señorita Lapresa, hija del digno subjefe de la Guardia municipal, don Frutos.

Mucho celebraremos el restablecimiento de la enferma.

—En el correo de las doce y media han marchado á Logroño, donde permanecerán un día, para ir luego á Los Arcos, su residencia habitual, la señora viuda de Fernández de Piérola doña Tomasa Mauleón, con sus hijos Petra, Patrocinio y José María.

Para despedirles han estado en la Estación numerosas personas.

Mucho lamentamos la ausencia de tan distinguida familia, que en los días pasados en esta ciudad ha podido apreciar las manifestaciones generales con que la ciudad de Vitoria se ha asociado á su dolor por la pérdida del que fué Obispo de Vitoria.

—En la parroquia de San Miguel ha recibido las aguas bautismales un niño de nuestro distinguido amigo don Luis Zulueta.

Nuestra enhorabuena.

—Hoy han regresado á Haro los señores de Echevarría, propietarios en dicho pueblo, que han pasado unos días en esta.

—Con motivo de cumplir ayer años el Rector del Seminario Conciliar don Juan Cenarruzabeitia, fué este señor muy felicitado.

Los alumnos de su clase obsequiáronle con un artístico reloj de despertador y un cuadro de mérito con la figura del Papa Pío X.

—En el correo de hoy ha llegado procedente de Salvatierra nuestro querido amigo y colaborador don Adolfo Carrasco.

—En el tren correo de hoy ha regresado á Haro el propietario señor Ardanza.

—Después de haber permanecido en esta breve tiempo, hoy ha regresado á Haro el abogado de aquella ciudad don Recaredo Santa María.

—Ha marchado á Logroño el presbítero don Mariano Miguel.

—Esta tarde ha llegado una hija de nuestro amigo don Donato Bobadilla.

—Pronto pasarán por esta estación procedentes de su posesión de Torre-Montalbo y en dirección á San Sebastián, los condes de Hervías con su hija Conchita y su sobrina Julia Lapazarán.

—Está repuesto de larga y penosa enfermedad nuestro amigo don Francisco González de Heredia.

Nuestra enhorabuena.

Cigoitia.

Madrid

(De nuestro corresponsal)

Conferencia telefónica

5'40 y 5'30 t.

Habla Maura

El presidente del Consejo de Ministros ha acudido esta mañana como de costumbre á palacio, con objeto de despachar con don Alfonso.

No ha sometido decreto alguno à la sanción regia, limitándase á dar cuenta al rey de las noticias recibidas referentes al conflicto ruso-japonés.

A la salida del regio alcazar el señor Maura ha manifestado á los periodistas que según telegrama oficial recibido en el ministerio, ha quedado confirmada la noticia de la ruptura de relaciones entre Rusia y Japón.

Interrogado por los periodistas acerca del alcance de la nueva situación creada por las dos mencionadas potencias, ha expuesto que del rompimiento de relaciones hasta la declaración de guerra y el momento del primer encuentro de las fuerza, existe una distancia enorme, si bien no se le oculta que el camino para ello es el que ofrece la nueva fase del conflicto en el Extremo Oriente.

Rusia y Japón

No hay que decir que la noticia del rompimiento de relaciones entre los gobiernos de Rusia y Japón, es el tema preferido para la conversación en centros y círculos políticos, y que los comentarios y vaticinos acerca del asunto son muchos y muy variados.

Los telegramas todos de París, Londres, Berlín y Washington acusan todos igual sensación por la referida noticia, así como se hacen eco de los comentarios consiguientes.

En general, del extracto de las opiniones de la prensa extranjera, ésta confía aún en que ambas potencias no han de llegar á un encuentro.

Respecto de la cuestión, la prensa que se muestra màs optimista es la italiana.

Firma del rey

Hoy han acudido à palacio con objeto de despachar con don Alfonso los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Ambos han sometido a la firma varios decretos.

Los de Gracia y Justicia carecen de importancia.

El ministro de Estado ha presentado un decreto ratificando el convenio de propiedad industrial entre España y la República del Ecuador y concediéndole plenipotencia para el canje de estas negociaciones al representante de España en dicha República, señor Leyra.

Consejo

El señor Maura ha declarado que esta tarde después del Senado se celebrará Consejo de Ministros para tratar del conflicto ruso-japonés.

Para el Gobierno español es inminente la guerra.

Debate

Mañana se discutirà en el Congreso el proyecto de administración local que ocuparà buen número de sesiones

Del proyecto de reforma electoral dice que no puede empezarse à discutir mientras no se cierre la información pública que se està haciendo ahora

Alvarez.

1792 **Santa Bula**

Se expende: Comercio "La Vascongada„ Postas 18.—Señora viuda de Atauri, Plaza de la Virgen Blanca 2.—Librería del Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 3. 8—4 a

Rusia y Japón

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Temores fundados

Berlín.—Las autoridades militares abrigan el temor de que de llegar á ser un hecho real la guerra entre Rusia y Japón, se revele en la misma la superioridad del ejército japonés sobre todos los demàs ejércitos europeos, incluso el alemán.

La mayoría de los maestros de los soldados japoneses han sido alemanes veteranos, algunos de los cuales tomaron parte en la guerra franco-prusiana, y confiesan éstos que en cuanto á organización en la artillería é infantería, los discípulos han resultado superiores á sus maestros.

Contra los yanquís

San Petersburgo.—Arrecia la campaña de la prensa oficiosa contra los Estados Unidos, anunciando que pronto surgirá el levantamiento de todo el continente europeo unido contra la triplice alianza anglo-yanqui-japonesa, formada para conquistar la supremacía del poder sobre el resto del mundo.

Esta campaña obedece al temor no infundado de que los Estados Unidos pretendan hacer suyos algunos territorios y consulados que temporalmente le han sido cedidos por China.

Protesta

San Petersburgo.—La prensa de esta capital protesta duramente contra lo que los periódicos califican calumnia de suponer que Rusia prolongó las negociaciones con el Japón para dar tiempo á prepararse para la guerra.

Aducen en apoyo de su protesta y en defensa de la conducta de Rusia, que el Japón esperaba la llegada de algunos buques de guerra comprados por él y el gobierno moscovita aguardó á que dichos barcos llegasen para proceder á la reptura de relaciones.

Opina sin embargo la prensa de esta capital que no se llegará á la guerra entre ambas potencias.

Declaraciones transcendentales

París.—El embajador del Japón en esta capital ha hecho declaraciones importantes acerca del conflicto pendiente entre su nación y Rusia.

Dicho diplomàtico hace recaer toda la responsabilidad de lo ocurrido sobre el gobierno de San Petersburgo, quien dilatando la solución al conflicto, á pesar de las repetidas demandas del Japón, dió lugar á que este adoptara una medida enérgica, cual es la de ordenar que su embajada se retirase del imperio moscovita.

Insiste en hacer responsable á Rusia del giro adquirido por el conflicto, pues habiendo recibido la última nota del Japón del 13 al 15 de Enero último, ha visto el Japón transcurrir 25 días sin que sus deseos se hallen satisfechos y ocasionando por ende una excitación popular que ha conducido al gobierno japonés á la adopción de la disposición indicada.

Expone que mientras tanto, Rusia se dedicaba a hacer toda clase de preparativos militares como lo demuestra el hecho de el avance de las fuerzas rusas hacia el rio Jalón, con el evidente propósito de ocupar posiciones formidables para el caso de la declaración de la guerra.

El indicado diplomàtico se funda en dos razones para achacar la responsabilidad de los sucesos al gobierno moscovita.

Primera: La lontitud observada por Rusia en las negociaciones proceder que el Japon considera ofensivo.

Segunda: La amenazadora actitud de Rusia haciendo preparativos militares en Mandchuria y Corea.

Respecto á las consecuencias de la ruptura de relaciones el embajador japonés ha guardado rigurosa reserva, pero á pesar de la misma se ha conseguido arrancarle declaraciones segun las cuales se cree adivinar la intención del Japón de llevar la cuestión al último extremo.

La impresión dominante, después de las declaraciones del diplomatico japonés, es esta que acabo de apuntar.

Blasco

1825 **Señoras**

Procedente de Bilbao, permanecerá en esta capital los días 6, 7 y 8 de los corrientes doña Manuela Maure, propietaria de la acreditada corsetería "La Dalia Parisién„.

Trae un variado surtido de corsés, nuevos modelos, corse-faja, fajas ventrales, etc., etc., à precios ventojosísimos.

Recibe los encargos, de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, en la calle San Antonio número 15—1.° izquierda y á domicilio prévio aviso. 4—3

Información

Asociación de propietarios

Como teníamos anunciado, ayer á las doce se reunió en Junta general ordinaria la Asociación de propietarios de esta ciudad la cual se celebra todos los años en uno de los salones de la Casa Consistorial.

Ocupó la presidencia don Santiago Neira, teniendo à su derecha al tesorero don Nicanor Urrutia y á su izquierda el Secretario don Arturo Salazar.

Después de la lectura de la Memoria del año de 1903 y del acta de la última sesión, el señor Neira dió á conocer los asuntos que quedaban pendientes, que por ser beneficiosos al vecindario deben resolverse en el año actual.

El señor Apodaca (don Diego) pidió la palabra para recomendar á la Junta entrante el asunto relacionado con el suministro de aguas de Gorbea.

Han cesado en sus cargos por haber cumplido el tiempo reglamentario, don Santiago de Neira, don Arturo Salazar, don Nicanor Urrutia, don Ramón Torrijos, don Sebastián Ricardo Aranegui, total cinco, mas la vacante ocurrida por defunción de don Eustasio Fernandez Ezquerecocha. Para sustituir á los salientes fueron nombrados don Miguel Barreiro, don Ramón Rodriguez, don Manuel Hernandez, don Juan Lejarreta, don Enrique Merino y don Ignacio Armentia.

Visita

El señor Provisor eclesiástico, vicario capitular de la Diócesis ha devuelto esta mañana al alcalde la visita que este le hiciera.

Carta de gratitud

En el Ayuntamiento se ha recibido uno carta atentísima de gratitud firmada por la familia del finado Obispo (q. e. p. d.) en la que expresa al Municipio el reconocimiento de la respetable familia por el sentido pésame que la Corporación municipal acordó en su última sesión.

Otra carta

También se ha recibido una del señor Dato acompañando otra del Ministro de Agricultura en la que se participa la concesión de las 5 000 pesetas para el Concurso obrero.

Comisión

Mañana se reunirá en el Municipio la Junta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

En libertad

Han sido puestos en libertad Vicente Mendoza Vargas y Juan Antonio Mendoza de la Rosa, por haber dejado extinguidas las penas con el abono de la prisión provisional sufrida.

Teatro Principal

Sigue Orozco atrayendo al público, que no se cansa de acudir al Teatro y de aplaudir al buen actor y director de la Compañía.

Por la tarde se vieron las butacas todas y algunos palcos ocupados por distinguida concurrencia, así como las alturas, pobladas de espectadores que se regocijaron con "Gazpacho Andaluz„ y "El Mozo Crúo„ y sintieron las desventuras de la protagonista de "Carceleras„.

Como siempre la señorita María Carrasco fué aplaudidísima y llamada á escena por el público vitoriano.

Por la noche tampoco fué mala la entrada. En "Doloretes„ cantó su papel admirablemente la señorita Carrasco (María), triunfando como es costumbre en ella.

"El Olivar„ lo hizo pasadero Orozco con su decir natural y baturro.

"Enseñanza libre„ que es una solemne majadería sin música, sin asunto y sin gracia, pasó con algunos aplausos en la galería. No sabemos por qué puso en escena esta obra Orozco, teniendo otras bonitas y cultas. El bedel de la escuela de cante y baile gustó al público por sus andares.

Para el jueves se anuncia la función de despedida de la compañía con tres estrenos.

Un valiente

Ayer se presentó un sujeto en el piso tercero de la casa número 1 del Cantón de Santa Ana, donde habita una anciana de 60 años, llamada Pia San Román Saez.

Sin que mediara cuestión alguna, el aludido sujeto agarró del pescuezo á la anciana y le dió un tremendo mordisco en la mano derecha.

La pobre señora fué curada en el Hospital civil y del hecho conoce el Juzgado.

Reunión

Mañana á las siete de la noche se reunirá en la Casa Consistorial la comisión de Instrucción pública del Excmo. Ayuntamiento.

Concierto

Segun parece, se organiza un gran concierto vocal é instrumental, con varios importantes elementos artísticos de Vitoria, en el que tomarán parte los señores Navascues y Pucci.

Sesión

Hoy ha celebrado la Comisión provincial la sesión que mensualmente dedica á la inspección de los libros registros de los Negociados de la casa.

Otra reunión

Mañana á las seis de la tarde se reunirán en la Casa Consistorial los comerciantes no asociados en "El Progreso„ para leer y discutir las bases para la creación de una Sociedad mútua de defensa.

Memoria

Con atento B. L. M. del director del Banco de España en Vitoria, hemos recibido el Informe Resumen leido en la Junta General de Accionistas celebrada el día 7 de Febrero de 1904.

Agradecemos la atención.

En la relación de los accionistas figuran como primeros, don Felipe Arrieta con 225 acciones, las Escuelas de Arciniega fundadas por don Rafael F. de Luarca con 100, don Miguel Gomez con 100, don José Antonio Helzel con 115, doña Casiana Larrañaga con 100, don Gabriel Martinez de Aragón con 100, don Cipriano Martinez con 124, doña Juliana Molinuevo con 131, don Enrique Otazu con 100, don Nicolás Otazu con 151 y don Pablo Velasco con 100.

Las utilidades se han elevado á la cifra de 140.252 pesetas 77 céntimos, superior à la del año anterior en 1.318 pesetas 06 céntimos

En el Carmen

Prévia atenta invitación, ayer tuvo lugar la reunión anual de los Asociados al Carmen.

Presidida por el R. P. Prior y de los señores Pardo, Valle, Barreiro, Acedo, Eguren, Salinas é Izaga, y con asistencia de más de un centenar de socios, dió comienzo la Junta con las preces de costumbre, leyéntandose á continuación el acta por el secretario señor Acedo.

El R. P. Jeremías dirigió á los reunidos una sencilla é importantísima plática dando cuenta del objeto de la reunión, cual era señalar el modo y forma de desagraviar á Dios Nuestro Señor de las ofensas que recibe durante los días de carnaval, acordándose por unanimidad velar à J. S. los tres días, desde las diez y media de la mañana hasta las seis de la tarde, inscribiéndose para tal objeto setenta y cuatro asociados.

Dióse cuenta también de los fallecimientos de asociados ocurridos, así como de los nuevos ingresados, terminando como siempre con las preces acostumbradas

Al concluirse la Junta daba comienzo la solemne funcion mensual que los asociados á la Semana Devota dedican su excelsa Madre la Virgen del Carmen.

Uno de los Hermanos rezó el Santo Rosario y dijo el ejercicio de los Siete Domingos.

A continuación predicó el P. Esteban, verificàndose después procesión claustral y severo canto gregoriano, y últimamente se expuso su D. M., terminando todo con la bendición del Santísimo.

Registro civil

Inscripciones verificadas hoy:

Nacimientos: varones 2, hembras 2.

Defunciones: Felicísimo Troconiz, 2 meses.—Juana Infante y Giménez, un mes.—Nicasio Diego, 61 años.—Luis Ochoa y Landa, 43 años.

Matrimonios: María Arechavala con Gaspar Garay.

En la Lírica Dramática

Conforme teníamos anunciado, anoche á las nueve dió en los salones de esta Sociedad una bonita conferencia el socio don Emilio Martínez, desenvolviendo con mucha fortuna el interesante tema "Educación popular„.

Comenzó definiendo la educación y explicando las divisiones que de ella se han hecho.

Demostró, de acuerdo con las corrientes de la moderna Pedagogía, que en los primeros años debe atenderse preferentemente al desenvolvimiento de la parte física, para lo cual no debe descuidarse la gimnástica en las escuelas, debiendo supeditarlo todo à las màs estrechas reglas de la higiene, fuente de salud.

En cuanto á la educación moral, estableció como base para su desarrollo, la práctica de las grandes virtudes, tales como el amor al trabajo y la educación de la voluntad para el bien, sin otro estímulo que la íntima satisfacción que experimenta el alma al practicarlo.

Por último, cerró su discurso excitando á la juventud à proseguir con valentía el camino del progreso, sin hacer caso de falsos idealismos (tales como el comunismo y la anarquía), único medio de conseguir la regeneración de nuestra pobre patria, y de continuar escribiendo páginas gloriosas en su historia.

La oración del señor Martínez fué escuchada con sin igual complacencia, por numeroso público, que premió la labor de aquél con una estruendosa salva de aplausos.

Bien los merece el joven disertante y no hemos de ser nosotros los más parcos en prodigárselos, haciéndolos extensivos á la popular Sociedad, que tanto se honra con la organización de conferencias tan instructivas.

La fé de erratas

Así han dado en llamar desde hace días à un semanario *radical* (cuiden ustedes de subrayar bien, señores cajistas, que mañana puede saltar otro disgusto) por su ameno entretenimiento de pescar cuantas erratas aparecen en los colegas locales.

Ayer se indigna porque al revistero del municipio, muy amigo del revistero de toros, olvidósele subrayar paquidermos al referirse á los caballos de lidia.

En la frase que tanto le encocora al *radical* organillo se refería su autor à los caballos de lidia, esas pobres bestias llamadas indistintamente paquidermos por su gordura notable, arenques, arpas, Santos Dumont automóviles, etc., etc.

Como en las revistas taurinas no se subraya el paquidermo, nada tiene de extraño un olvido naturalísimo al corregir las pruebas.

No era necesario fundar un organillo *radical* para enseñarnos que los caballos son solípedos auque por otra parte mejores son estas originalidades de *intiligente pedagogo* (subrayar cajistas subrayar) que los recortes baratos en que se llama foragidos y perdularios à los héroes de Covadonga.

Es una lástima que ciertos *inteligentes* no vivieran en tiempos de Pelayo porque todos hubiéramos ganado con ello, nuestros antepasados aprendiendo *gramática castellana* y recursos de mitin tan útiles para el triunfo rápido de una causa y nosotros evitàndonos la competencia de un hombre super llegado al estadio de la prensa en la actitud gallarda y con la acometividad impetuosa de don Quijote al lanzarse contra los molinos de viento.

Accidente

Ayer tarde, à las dos y media, sufrió un accidente estando en la calle de la Florida un jóven de 18 años, cayendo al suelo y poniéndose todo el traje lleno de barro.

Fué auxiliado por su propia madre y algunos transeuntes, llevàndolo á su domicilio, que está en la misma calle y no lejos del sitio donde ocurrió el suceso, en el último trozo de la calle nombrada.

Robo

Han sido detenidos en Laguardia como presuntos autores del robo de diez cántaras de vino, al vecino de Leza Gerónimo Franco, los jóvenes Quintín Fernández, Pedro Uriza y Urbano Fernández.

Allanamiento de morada

Según declaración de doña Estefanía Ruiz de Azúa, viuda y vecina de Villarreal, en la noche del 7 se presentaron à la puerta de su casa cuatro jóvenes que ella crée son Benito López de Vergara, Juan Cruz Cahüe, Demetrio Zurbano Arcaute y Miguel Anduana.

Estos sujetos empujaron la puerta de la casa que estaba sin llave y cerrada con dos cantos.

A oscuras dice que subieron à su habitación y hubiera ocurrido algún desaguisado de no abalanzarse ella à la ventana y pedir auxilio á su convecino Jorge Junguitu, en cuya casa se albergó una vez que huyeron los cuatro jóvenes.

Dice que no puede asegurar fueron los cuatro jóvenes citados por hallarse á oscuras la habitación.

La Guardia civil ha detenido á los 4 jóvenes.

1830

Habiendo empezado á padecer nuevamente en Noviembre de 1902, á causa de una carie en la boca y haciendoseme insoportables los dolores; en el mes de Septiembre de 1903 resolví ir donde el señor Llano (dentista), resuelto à que él me operase; el mismo dia dió principio á la operación, en la cual me ha extraido con toda felicidad y en muy poco tiempo, media mandíbula superior, perteneciente á el lado derecho y el hueso de la nariz.

De todo punto satisfecho y de los buenos resultados de la operación practicada por dicho señor Llano; y en extremo agradecido por el afán con que me ha curado, he resuelto darle en público las más expresivas gracias, deseoso al mismo tiempo de que el público sepa el buen resultado de la operación, la cual acredita á dicho señor.

Siento en el alma que por no corresponderle á dicho señor, no pueda ser practicada por él la nueva operación que tengo necesidad de hacer.

Siempre estaré agradecido al beneficio que ese señor me ha hecho y deseo que él disponga como mejor crea de este su afectísimo

S. S. Q. B. S. M.

Francisco Olaechea.

Dividendo

Acordado por la Junta general de "La Vitoriana„ sociedad de seguros mútuos contra incendios, celebrada el 24 de Enero, el reparto de un dividendo de medio por mil sobre el capital derivado de la prima, por razón del riesgo, para prolongar el fondo de reserva; la Junta Directiva ha comunicado á todos los señores Asociados que dentro de breves días se procederá al cobro del dividendo citado, en cumplimiento de dicho acuerdo.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao 152

Daños

Lorenzo Martínez Aguirre, vecino de Monasterioguren ha denunciado á la guardia civil, que durante la noche del 5 del actual, le destrozaron diez colmenas existentes en un colmenar inmediato á la casa, y un carro que guardaba en un cobertizo.

A consecuencia de esos hechos fueron detenidos y traídos á la Cárcel, los jóvenes de aquél pueblo Valentín y Lorenzo Madinaveitia y Daniel y Domingo Balsategui.

Como estos no fueron invitados á una boda celebrada dos días antes, se supone que en venganza realizaron aquellos hechos, así como que para *felicitar* de alguna manera á la feliz pareja, no se les ocurrió otra cosa que fijar unos pasquines llenos de *lindezas*.

Disputa

Por asuntos de familia se suscitó una disputa la noche del 3 del actual, en casa del vecino de Apellaniz, Francisco Larrauri, á consecuencia de la cual resultó con contusiones y perdida del conocimiento una hija de don Aniceto Martínez, de 18 años.

El Juzgado municipal conoce del hecho.

Por el Obispo

El miércoles dia 10 del corriente tendrá lugar en la Iglesia de las Desamparadas de esta ciudad, un solemne nocturno por el alma del Excelentísimo Preladp diocesano que fué de este Obispado (q. D. g).

BOLSA DE BILBAO

5'30 t.

Fondos públicos

Interior, á 76'90.
Resinera española, a 164'75.
Altos Hornos, Vizcaya, acciones a 265'50.
Auroras, a 72'50.
Polares, a 111'50.
De Santander a Bilbao, a 116'00.
De Bilbao a Durango, a 100'00.
De Bilbao á Durango, obligaciones, segunda a 97.
París, cheque á 38'80.
Londres, cheque, á 34'80.

BOLSIN DE MADRID

Cotización oficial

Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado.	76'40
5 por 100 amortizable.	97'10
Acciones del Banco.	473'50
Acciones de Tabacos.	432'50
Francos.	39'80
Libras.	35'21
Exterior español estampillado.	00'00

1835 **La Industrial Alavesa**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado pagar todas obligaciones de la antigua emisión, cuyos tenedores no se hallen conformes con el cange por las de la emisión nueva, y á este fin, podrán presentarse á hacer efectivo su importe en la Casa de Banca de don Cipriano Martínez.

Vitoria 8 de Febrero de 1904.—El Presidente, *Adolfo de Zulueta.* 3—1

Ultima hora

(De nuestro corresponsal)

POR TELÉFONO 6 t.

Varias noticias

Bilbao.—Una comisión de comerciantes en telas y alquiladores de trajes de máscaras ha presentado en la Diputación un recurso de alzada contra acuerdo del Ayuntamiento de esta villa, que impone contribución á las máscaras, comparsas y estudiantinas.

Fúndanse los recurrentes en que con dicho acuerdo se les perjudica en sus intereses.

La alzada ha pasado á estudio de la Comisión provincial,

Bilbao.—Pasan de doscientos los suscriptos para el banquete que se celebrará el día 11 del actual para conmemorar el aniversario de la proclamación de la república.

En dicho día celebrará la juventud republicana una velada literaria para inaugurar su nuevo local en la calle de Euskalduna.

Bilbao.—Esta tarde se ha presentado en el Hospital civil una mujer llamada Alejandra Ramos, conduciendo á una niña de once años, hija suya, llamada María Yuste, la cual presentaba señales de haber sido bárbaramente atropellada.

El autor del salvaje hecho no ha sido habido.

Sevilla.—De Tomares participan que una *tierna* parejita (el màs joven cuenta ochenta abriles) se ha fugado de aquella población, enardecida por el fogoso arrebato del amor.

Ciudad Real.—En la fàbrica de corchos de don Manuel Sanchez se ha producido un voraz incendio, en el que ha perecido el dueño.

Las pérdidas materiales son enormes. El hecho ha sido casual,

Ministerio de Cultura 2010